

Num. 9216

Anuncio aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación de las obras del proyecto de dotación de infraestructura eléctrica en el complejo deportivo-escolar de Can Coix. Líneas subterráneas de MT y CTs.

La Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 2008, aprobó los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación de las obras del proyecto de dotación de infraestructura eléctrica en el complejo deportivo-escolar de Can Coix. Líneas subterráneas de MT y CTs.

Lo que se hace público en cumplimiento del Art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, a efectos de que durante el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O. Illes Balears, pueda ser examinado por particulares, asociaciones e instituciones y presentar alegaciones, en su caso.

La licitación se suspenderá en el caso de que se presenten alegaciones contra los pliegos, reanudándose el plazo que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Sant Antoni de Portmany, a 16 de mayo de 2008.  
El Alcalde, José Sala Torres.

— o —

Num. 9219

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA C/ AMETLLERS, A SES PAÏSSES, DEL PK 0,00 AL PK 0,637 (FASE I), A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONCURSO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany en sesión celebrada en fecha 14 de abril de 2008, acordó aprobar la licitación del procedimiento para la adjudicación de las obras del proyecto de remodelación de la infraestructura urbana de la C/ Ametllers, a Ses Païsses, del PK 0,00 al PK 0,637 (Fase I), y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir dicho procedimiento. Así como proceder a la exposición pública del anuncio de licitación del mismo en el B.O.I.B. con una antelación mínima de veintiséis días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en la LCAP, cuyo contenido es el siguiente:

## 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras del proyecto de remodelación de la infraestructura urbana de la C/ Ametllers, a Ses Païsses, del PK 0,00 al PK 0,637 (Fase I)

b) Lugar de ejecución: Sant Antoni de Portmany

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria  
b) Procedimiento: Abierto  
c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación: 748.319,09 €

5. Garantía provisional: 14.966,38 €

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany  
b) Domicilio: Passeig de la Mar nº 16  
c) Localidad y Código Postal: Sant Antoni de Portmany -07820-  
d) Teléfono: 971 34 01 11  
e) Telefax: 971 34 41 75  
f) Página Web: www.santantoni.net  
g) E-mail: mnavarro@santantoni.net  
h) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.I.B. Si el último día es sábado, el plazo acabará el primer día hábil siguiente.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas (cláusula séptima)

## 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.I.B.  
b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas

que rige el contrato.

## c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany

2. Domicilio: Passeig de la Mar, 16

3. Localidad y Código Postal: Sant Antoni de Portmany - 07820

## 9. Apertura de las ofertas.

La apertura de ofertas se realizará en las Oficinas del Ayuntamiento ubicadas en el Passeig de la Mar, 16 de Sant Antoni de Portmany.

Documentación general, sobre A: En acto no público, a las doce horas del cuarto día natural siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Proposición económica, sobre B: Si la documentación administrativa fuera conforme, se procederá seguidamente a la apertura de las proposiciones económicas en acto público. En caso contrario, se pospondrá al cuarto día hábil siguiente (que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente).

## 10. Gastos de anuncios.

Los gastos de anuncios correrán a cargo del adjudicatario.

En Sant Antoni de Portmany, a 16 de mayo de 2008.

El Alcalde, José Sala Torres

— o —

Num. 9221

Anuncio aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación de las obras del proyecto de remodelación de la infraestructura urbana de la C/ Ametllers, a Ses Païsses, del PK 0,00 al PK 0,637 (Fase I).

La Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 2008, aprobó los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación de las obras del proyecto de remodelación de la infraestructura urbana de la C/ Ametllers, a Ses Païsses, del PK 0,00 al PK 0,637 (Fase I).

Lo que se hace público en cumplimiento del Art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, a efectos de que durante el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O. Illes Balears, pueda ser examinado por particulares, asociaciones e instituciones y presentar alegaciones, en su caso.

La licitación se suspenderá en el caso de que se presenten alegaciones contra los pliegos, reanudándose el plazo que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Sant Antoni de Portmany, a 16 de mayo de 2008.

El Alcalde, José Sala Torres.

— o —

Num. 9222

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA C/ SALVADOR DALÍ, A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONCURSO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany en sesión celebrada en fecha 14 de abril de 2008, acordó aprobar la licitación del procedimiento para la adjudicación de las obras del proyecto de remodelación de la infraestructura urbana de la C/ Salvador Dalí, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir dicho procedimiento. Así como proceder a la exposición pública del anuncio de licitación del mismo en el B.O.I.B. con una antelación mínima de veintiséis días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en la LCAP, cuyo contenido es el siguiente:

## 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras del proyecto de remodelación de la infraestructura urbana de la C/ Salvador Dalí  
b) Lugar de ejecución: Sant Antoni de Portmany

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria  
b) Procedimiento: Abierto  
c) Forma: Concurso